

Guía de pasos sucesivos para la tramitación de la solicitud del examen del carnet de auto-taxis, en el término municipal del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, al objeto de facilitar la tramitación electrónica:

1. **Pago de la tasa en Carpeta Tributaria:**

1. Acceso a <https://tributos.aytolalaguna.es>
2. Entrar en "**tributos**", "**autoliquidaciones**"
3. "**Crear nueva autoliquidación**", "**Licencias auto-taxis y demás vehículos de alquiler**", "**Siguiente**"
4. Seleccionar como tipo de tarifa "**Derechos de examen**" y añadir como nueva entrada "**expedición de su permiso o renovación**" (total 8,14 €)
5. "**Validar importe**", "**Crear autoliquidación**"
6. Pagar la autoliquidación a través de la pasarela de pago y obtener el justificante de pago.

2. **Presentación de la solicitud en Sede Electrónica:**

1. Acceder a <https://sede.aytolalaguna.es/publico/procedimiento/082>
2. Acceder a la tramitación online
3. Rellenar el formulario correspondiente, siguiendo las instrucciones.
4. Adjuntar la documentación requerida por el procedimiento, incluyendo el documento de pago de la tasa obtenido en la carpeta tributaria.
5. Firmar y presentar la solicitud.